

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 23

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELA DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202000953 00	Agrense S.A.	Tribunal de Arbitramento de la Cámara de Comercio de Bogotá	

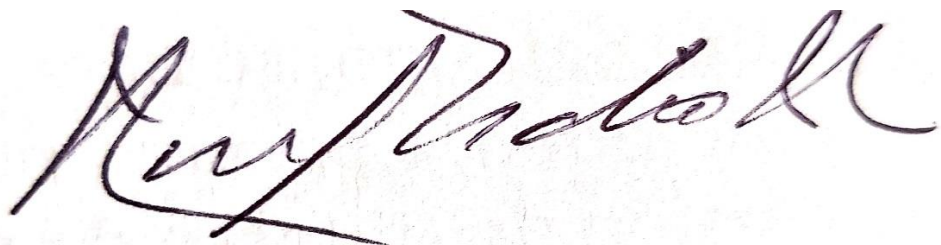
TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
2.	110013103033202006723 01	Carlos González Rodríguez	Policía Nacional de Colombia	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se someterán a discusión y se continuará el estudio de los siguientes procesos, para fallo por escrito:

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110013199003201801214 01 (acción de protección al consumidor financiero - transacción)	Maquila Internacional de Confección S.A. y otra	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	
2.	110013199003201801255 01 (acción de protección al consumidor financiero - transacción)	Ana Cristina Orrego Gómez	Acción Sociedad Fiduciaria S.A.	
3.	110013103040201800117 01 (sociedad comercial de hecho)	Wilson Ariza Fontecha	Amparo Ligia Fontecha Martínez	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy diez (10) de julio de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.